Barbosa, Antioquia, 26 de noviembre de 2019.

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL **DE GARANTÍAS** 

Barbosa E. S. D.

Referencia: 05-079-4089-001-2018-00120

Demandante: FODELSA

Demandado: LUZ STELLA CARDENAS SANCHEZ

Asunto: Solicitud de terminación del proceso por pago total de la obligación.

Respetado señores:

LUZ STELLA CARDENAS SANCHEZ, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, me permito solicitarles, con el debido respeto, la terminación del proceso de la referencia por pago total de la obligación. Lo anterior de acuerdo a la liquidación de crédito, costas y agencia en derecho que presento a ustedes para su consideración, la cual arroja un saldo a 30 de noviembre de la presente anualidad de \$55.967.589.67.

Este valor fue consignado en su totalidad en la cuenta de depósitos judiciales del despacho, en el Banco Agrario sucursal Girardota. También le informo que el anterior valor (\$55.967.589.67), es el resultado de descontar los saldos de embargos que consignaba mi empleador, los cuales están debidamente detallados en la liquidación que presento a su consideración.

Con el debido respeto

C.C. # 39,209,462

ICEGRUO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL . OH FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS BARBOSA - ANTIQUIA. El presente escrito fue recibido hoy 2 6 NOV CON C.C No. El Sometaria. Hora. 11:10 am RADICADO: ZINE-UNIZO

Tasa efectiva anual pactada, a mensua

Tasa mensual pactada >>>

Resultado tasa pactada o pedida >>>

Tasa efectiva anual pactada, a mensua

Tasa mensual pactada >>>

Resultado tasa pactada o pedida >>>

Resultado tasa pactada >>>

Resultado tasa pactada o pedida >>>

CAPITAL: \$37,829,782,500
Int. de plazo y/o sanción del 20% >>>

DESDE	MISENCIL		Máurima Au Efectiva	torzada	TASA			LIQUIDACIÓN	DE CRÉDITO	•	
4	HASTA	T. Efecti	Anual 1.5	Vensua	iplicable	Capital Liquidable	días	Liq Intereses	ABON		Saldo de Capita
3			2.112.16			37,029,782.00	-				más Intereses
-						37,029,782.00		\$0.00	Valor	Folio	37,029,782.00
6-ago-17	31-22-17	21.33%	32.37%	2.40%	2.403%	37,029,782.00					37,029,782.0
1-105-17	30-24-17	21.42%	32.22%	2.35%	2.355%		15	444,918.32			37,474,700.3
1-0017	31-2017	21.15%	31.73%	2.32%	2.323%	37,029,782.00	30	871,967.01			38,346,667.3
1-00×17	30-00×17	21.34	31.44%	2 30%	2.304%	37,029,782.00	30	860,122.09			39,206,789.4
1-212-17	31-die 17	21.77%			2.236%	37,029,782.00	30	853,283.76			40,060,073.1
1-ene-18	21-00-12	21.43			2.273%	37,029,782.00	30	846,431.82			40,906,505.0
1400-18	28-12-18	21.01%			2.309%	37,029,782.00	30	843,542.71			41,750,047.7
1-120-12	31-mar-18	21.12%			2.277%	37,029,782.00	30	855,084.63			42,605,132.3
1-abr-18	30-atr-18	20.43%			2.257%	37,029,782.00	30	843,181.41			43,448,313.7
1-may-18	31-112118	20.44%			2.254%	37,029,782.00	30	835,947.25			44,284,261.0
1-jun-18	30 jun 18	21.23%			2.238%	37,029,782.00	30	834,498.59			45,118,759.
14418	21-124-18	20.03%			2.213%	37,029,782.00	30	828,697.86			45,947,457
-292-18	31-22-18	19.54%			2.205%	37,029,782.00	30	819,614.59	450,000.	00	46,317,072
sep 18	30 sep 18	19.81%				37,029,782.00	30	816,338.74	450,000.	00	46,683,410.
1-0018	31-0013	19.63%			2.192%	37,029,782.00	30	811,601.43	450,000.	00	47,045,012.
-nov-18	30-nov-18	19.49%			2.174%	37,029,782.00	30	805,031.30			47,850,043
die 18	31-die-18				2.160%	37,029,782.00	30	799,912.51	900,000.	00	47,749,956.
ene 19	31-ens-19	19.40%			2.151%	37,029,782.00	30	796,617.83	450,000.		48,096,573.
4et-19		19.16%	23.74%			37,029,782.00	30	787,816.55	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	-	
-mar-19	22-125-19	19.70%	29.55%			37,029,782.00	30	807,587.85	900,000.	00	48,884,390
	31-mar-19	19.37%	29.06%			37,029,782.00	30	795,518.90	500,000.		48,791,978.
-abr-19	30-20-13	19.32%	22.32	2.14%	2.143%	37,029,782.00	30	793,686.58	900,000	00	49,587,497.
may 19	31-may-19	19.24%	29.01%	2.15%	2.145%	37,029,782.00	30	794,419.62	900,000.	.00	49,481,183.
jun 13	30 jun 19	19.30%	23.35%	2.14%	2.141%	37,029,782.00	30	792,953.37	450.000		50,275,603.
14419	31-22-19	19.23%	23.32%	2.14%	2.139%	37,029,782.00	30	792,220.01	450,000	.00	50,618,556
29019	31-33-19	19.32%	23.33%			37,029,782.00	30				51,410,776
20019	3020013	19.32%	23.32%			37,029,782.00		793,686.58	450,000	.00	51,754,463
oct 19	31-00119	19.10%	23.85%				30	793,686.58			52,548,149
nov-19	30 nov 19	19.03%	23.55%			37,029,782.00	30	785,612.71			52,540,076
						37,029,782.00	30	783,039.77			53,331,189
			SUBTO	ALES:	>>>>	37,029,782.00	825	22,487,020.38	5,400,000	.00	53,331,189

 SALDO DE CAPITAL
 37,029,782.00

 SALDO DE INTERESES
 16,301,407.67

 TOTAL CAPITAL MÁS INTERESES ADEUDADOS
 53,331,189.67

COSTAS FOLIO 39

2,636,400.00

**TOTAL A PAGAR** 

55,967,589.67

•			GIRO JUDICIAL
Banco Agrario de Colombia	CONSIGNACIÓN DEPÓSITO	OS JUDICIALES DEPÓSITOS JU	DICIALES
FECHA DE CONSIGNACIÓN	OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA	NÚMERO DE OPERACIÓN	NUMERO DE COLTINA 2 0 10 1 1
2,000 19 1MES 2010 C	NOMBRE OFICINA OF OF	9 238 97 75 19	
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD O	QUE RECIBE	NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL	1120180012000
Juagado Promis	cuo Mpal Barbosa	05079408900	I 62 0 I 0 0 NOMBRES
DEMANDANTE: QOCUMENTO DE IDE	ENTIDAD , NÚMERO	. FAINLIA LLLIPO	O APELLIDO
= =	St.I. 890-984-909-0	todelsa	O APELLIDO , NOMBRES
DEMANDADO:         DOCUMENTO DE ID           1.	Ot. 39209462	Cardenas Sanch	JO APELLIDO LA STELLIO
CQNCEPTO / CONCEPTO	/ 1	To y	
1. DEPÓSITOS 2. AUTO	ORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS 3 E EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA	3. CAUCIONES 4. REMATE DE BIENES (POSTURA)	TO AND A STATE OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE A
5. PRESTACIONES 6. CUC SOCIALES 6. CUC	OTA MENTARIA 7	7. ARANCEL 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS	
DESCRIPCIÓN:	1		TEMINE DINES
. Ewpan	190. Back -	The state of the second of the	
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAM		DEPÓSITO (1)	上一个 第二年
DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE	COLOMBIA)	9'800.000=	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CO	NSIGNANTE C.C. O NIT No.	TELÉFONO	TEN BOUT
		STMRTON-CAD	3 4 4 K
В	SPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO PO	DR EL BANCO	
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1)	EFECTIVO	BANCO	1/84/
VALOR DEL DEPOSITO (1)	CHEQUE PROPIO CHEQUE LOCAL No	b. CHEQUE	28:44 / Park
24 800.000=	NOTA DÉBITO AHORRO		PAR BOBS
	CORRIENTE No. CUENTA	BANCO	
COMISIONES (2)	○ EFECTIVO		
\$	CHEQUE PROPIO CHEQUE LOCAL N	IO. CHEQUE	
IVA (3)	NOTA DÉBITO AHORRO		
\$	CORRIENTE No. CUENTA	Clause Co. Jourses	Mrsh com Sh
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+2	3) NOMBRE DEL SOLICITANTE	Stella Caldellass.	
29'800.000-	CCNO 39209.462	<u>ک</u>	

Agrario de Colombia CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES DEPÓSITOS JUDICIALES GIRO JUDICIAL
E CONSIGNACIÓN OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA NÚMERO DE OPERACIÓN NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL
19 9 MES 212 CODIGO3) -> NOMBRE OFICINA roota 23850702 > 05079209200
BRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL
129900 Promiscuo Mpal Barbosa 0507940890012018001200
EMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD NÚMERO PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRES
10 CC. 3. ONT. 5. OTI. 890-984909-0 Fodelsa
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD NÚMERO  PRIMER APELLIDO  SEGUNDO APELLIDO  NOMBRES  1 © CC 3. O NT. 5. O T.I. 39209462 (COYDENUS SUNCHE) LU2 STELLO
TOCK 3. ONT. 5. OTI. 39209462 Cardenas Sanches Lue Stella
CONCEPTO
1 DEPÓSITOS JUDICIALES  2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES)  4. REMATE DE BIENES (POSTURA)
5. PRESTACIONES 6. CUOTA 7. ARANCEL 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS MOBILIARIAS
DESCRIPCIÓN
Embargo consulares el es sursenses el seu se ele mounta el entre de la consular d
CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA VALOR DEPÓSITO (1)  DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)  VALOR DEPÓSITO (1)
DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)  \$ 15.200.000
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE C.C. O NIT No.
1-7. Stella. (arucuus sonelit) 34.204.466 567.0495   Sone
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO
FORMA DEL RECAUDO EFECTIVO TO
VALOR DEL DEPÓSITO (1) CHEQUE PROPIO CHEQUE LOCAL No. CHEQUE
. 15.200.000 D NOTA DÉBITO D AHORRO 11/3-1205604.
CORRIENTE No. CUENTA
COMISIONES (2) EFECTIVO BANCO
S CHEQUE PROPIO CHEQUE LOCAL No. CHEQUE
IVA (3) NOTA DÉBITO AHORRO
S CORRIENTE No. CUENTA \(\sigma_1 \sqrt{1} \s
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) NOMBRE DEL SOLICITANTE JUS STUR (CLW-EUC)
: 15.200.000 ccno. 39209462

NIT.800.037.800-8

## Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800- 8

25/11/2019 09:54 Cajero: leidavid

Oficina: 1377 - GIRARDOTA

Operación: 14096338 Terminal: B1377CJ0425Y

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI

\$10,967,590.00

Valor: \$0.00 \$0.00

Costo de la transacción: Iva del Costo: \$0.00

GMF del Costo:

Secuencial PIN: 170031

19

Tipo ID consignante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID consignante : 39209462

Nombre consignante : LUZ STELLA CARDENAS SAN

Juzgado: 050792042001 PRIMERO PROMISCUO M

Concepto: 1 DEPOSITOS JUDICIALES

Número de proceso : 05079408900120180012000

Tipo ID demandante : N - NIT JURIDICAS

ID demandante : 8909849090 Demandante : FODELSA O

Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandado : 39209462

Demandado : LUZ STELLA CARDENAS SANCHEZ

Forma de pago : CHEQUE LOCAL Banco: 51 - BANCO DAVIVIENDA Cuenta del cheque : 950061285538

Número del cheque : 307561 Valor operación : \$10,967,590.00

Valor total pagado : \$10,967,590.00

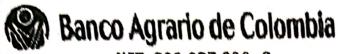
Código de Operación : 238544943 Número del título : 413770000070521

Transacción queda sujeta a la confirmación del cheque

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transaccion solicitada se registro correctamente en el comprobante. Si no esta de acuerdo informele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuniquese en Bogota al 5948500 resto del pais al 018000915000

UI - DANCO DAVIVICINI

Quanta del cheque : 9500612855



NIT. 800.037.800-8

25/11/2019 09:54 Cajero: leidavid

Oficina: 1377 - GIRARDOTA

Terminal: B1377CJ0425Y Operación: 14096338

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI

Valor: \$10,967,590.00

Costo de la transacción: \$0.00

Iva del Costo: \$0.00

GMF del Costo: \$0.00

Secuencial PIN: 170031

Tipo ID consignante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID consignante : 39209462

Nombre consignante : LUZ STELLA CARDENAS SAN Juzgado : 050792042001 PRIMERO PROMISCUO M

Concepto: 1 DEPOSITOS JUDICIALES

Número de proceso : 05079408900120180012000

Tipo ID demandante : N - NIT JURIDICAS

ID demandante : 8909849090 Demandante : FODELSA O

Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandado : 39209462

Demandado: LUZ STELLA CARDENAS SANCHEZ

Forma de pago : CHEQUE LOCAL Banco : 51 - BANCO DAVIVIENDA Cuenta del cheque : 950061285538

Número del cheque : 307561 Valor operación : \$10,967,590.00

Valor total pagado: \$10,967,590.00

Código de Operación : 238544943 Número del título : 413770000070521

Transacción queda sujeta a la confirmación del cheque

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transaccion solicitada se registro correctamente

Agrario de Colombia CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES DEPÓSITOS JUDICIALES SIRO JUDICIAL	
DE CONSIGNACIÓN OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA NÚMERO DE OPERACIÓN NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL NOMBRE, OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA NÚMERO DE OPERACIÓN NÚMERO DE OUENTA JUDICIAL NOMBRE, OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA NÚMERO DE OPERACIÓN NÚMERO DE OUENTA JUDICIAL NOMBRE, OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA NÚMERO DE OPERACIÓN NÚMERO DE OUENTA JUDICIAL NOMBRE, OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA NÚMERO DE OPERACIÓN NÚMERO DE OUENTA JUDICIAL NOMBRE, OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA NÚMERO DE OPERACIÓN NÚMERO DE OUENTA JUDICIAL NOMBRE, OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA NÚMERO DE OPERACIÓN NÚMERO DE OPERAC	
ARE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE NUMERO DE PROCESO JUDICIAL	
129ado Promis cuo Mpal Barbosa 05079408900120180012000	
OCE 3 ONT 5.0TL 890-984909-0 FOOELSOL	
ANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD NÚMERO PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO SEG	
CEPTO  1 DEPÓSITOS  2 AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS  3 CALICIONES  4. REMATE DE BIENES	1
JUDICIALES Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA (EXCARCELACIONES) (POSTURA)  S. PRESTACIONES 6. CUOTA 7. ARANCEL 8. GARANTÍAS SOCIALES ALIMENTARIA JUDICIAL MOBILIARIAS	ANTE
Embargo =	COPIA CONSIGNANTE
TAL AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TENE CUENTA VALOR DEPÓSITO (1)	S
AMBRICO RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE C.C. O NIT No. TELÉFONO	PIA
L-2. Stella. (articus soneles) 39.209.462 567.0495	ន
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1)  BANCO BANCO VALOR DEL DEPÓSITO (1)	\ '
CHEQUE PROPIO O CHEQUE LOCAL No. CHEQUE — 15.200.000 O NOTA DÉBITO AHORRO (12.3).205604.7	
CORRIENTE No. CUENTA 47777 20700 7	i
COMISIONES (2) EFECTIVO  CHEQUE PROPIO CHEQUE LOCAL No. CHEQUE  CHEQUE PROPIO CHEQUE LOCAL No. CHEQUE	1
IVA (3) ONOTA DÉBITO AHORRO  CORRIENTE No. CUENTA  CORRIENTE No. CUENTA	EIS.
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) NOMBRE DEL SOLICITANTE JUS STUU CI (ELLOS)	DFIXPRES
5 15.200 000 CCNo. 39209462	ð
NIT.800.037.800-8 SB-FT-042 -	MARV16
Banco Agrario de Colombia CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES DEPÓSITOS JUDICIALES X GIRO JUDICIAL (  FECHA DE CONSIGNACIÓN  2 0 1 9 1 MES 2 DÍA CÓDIGO NOMBRE OFICINA POR PROCESO JUDICIAL  NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE  12 9 0 0 1 0 1 0 1 0 1 0 1 0 1 0 1 0 1 0 1	
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD NÚMERO PRIMER APELLIPO SEGUNDO APELLIDO NOMBRES  1. OCC. 3. ØNT. 5. OTI. 990-984-909-0 + OCE SO	
2 C.E. 4. O PASAPORTE 6. O NUP PROPERTY OF IDENTIFICATION OF IDENT	-
2 CE 4. O PASAPORIE 6. O NUIP	
CONCEPTO  1. DEPÓSITOS  2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS  3. CAUCIONES  (EXCARCELACIONES)  4. REMATE DE BIENES (POSTURA)  5. PRESTACIONES  6. CUCTA  7. ARANCEL  8. GARANTÍAS	COPIA CONSIGNANTE
SOCIALES ALIMENTARIA JUDICIAL MOBILIARIAS  DESCRIPCIÓN	B
Embargo.	SNC
*CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)  * Z9 800 000 =	AC
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE C.C. O NIT No. TELÉFONO	
	ှ
FORMA DEL RECAUDO  ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO  BANCO  BANCO	95.
VALOR DEL DEPÓSITO (1)  CHEQUE PROPIO CHEQUE LOCAL No. CHEQUE  SOLO CHEQUE PROPIO CHEQUE LOCAL No. CHEQUE  AMORRO  AMORRO	
COMISIONES (2) DEFECTIVO  COMISIONES (2) DEFECTIVO  BANCO	
CHEQUE, PROPIO CHEQUE LOCAL No. CHEQUE  NOTA DÉBITO AHORRO  AHORRO	10
CORRIENTE No. CUENTA	OFIXPRES
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) NOMBRE DEL SOLICITANTE JU3 STEUR CÓLIDEUROS).  29'800.000=  c.c.n. 39'209.462.	A STATE OF THE STA
NIT.800.037.800-8	-042 - MARV16



### JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS

Barbosa, Antioquia. Veintidós (22) de octubre de dos mil diecinueve (2019)

05-079-40-89-001-2018-00120

Auto de Sustanciación Nro. 1244

PTOCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO

Demandante: FODELSA

Demandado: LUZ ESTELLA CARDENAS SANCHEZ Asunto: NO PROCEDE SUSTITUCIÓN DEL PODER

Lo solicitado en el memorial que antecede, por la Dra. NATALIA ANDREA RESTREPO SOTO, en relación a la sustitución de poder, no es procedente, toda vez que no reposa en el expediente poder alguno conferido por la entidad demandante a la profesional del Derecho que realiza la sustitución.

NOTIFÍQUESE BARBOSA JUEZ

D.U.

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS BARBOSA, ANTIOQUIA

ochige la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy la providencia que antecede por anotación en ESTADOS

> CLAUDIA E. CASTRILLON OCHOA SECRETARIA

señor

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE BARBOSA

proceso.

EJECUTIVO SINGULAR

Demandante.

**FODELSA** 

Demandado.

LUZ STELLA CARDENAS SANCHEZ

Radicado.

2018 120

ASUNTO:

SUSTITUCIÓN DE PODER

SANDRA JANETH PATIÑO GOMEZ, mayor de edad, domiciliada en Medellín (Antioquia), identificada con cedula de ciudadanía número 43.279.507 de Medellín, abogada inscrita con Tarjeta Profesional número 147.039 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderada de la demandante, manifiesto a usted, con todo respeto que sustituyo el poder conferido a la Dra. NATALIA ANDREA RESTREPO SOTO, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.913.951 de Bello, abogada en ejercicio con Tarjeta Profesional Nro. 321.852 del Consejo Superior de la Judicatura. Esta sustitución del poder se hace con las mismas facultades al poder inicialmente conferido.

Sírvase, Señor juez, reconocer personería a la apoderada para actuar en los términos y para los efectos de la presente sustitución.

Del Señor Juez

Atentamente,

SANDRA JANETH PATIÑO GOMEZ

CC. 43.279.507 de Medellín

TP. 147.039 del C.S.J

Acepto,

NATALIA ANDREA RESTREPO SOTO

CC. 43.913.951 de Bello

TP. 321.852 del C.S.J

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS BARBOSA - ANTIQUIA.

El presente escrito fue recibido

'1 2 NOV 2019

Con C.C N

Scanned by CamScanner



# JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS Barbosa, Antioquia. Veintisiete (27) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

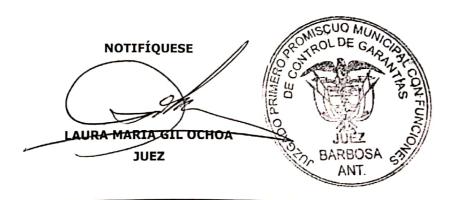
050-79-40-89-001-2018-00120 Auto de Sustanciación Nro. 1372

Proceso: EJECUTIVO Demandante: FODELSA

Demandado: LUZ STELLA CARDENAS SANCHEZ

Asunto: ADMITE SUSTITUCIÓN DE PODER

De conformidad con lo previsto en el art. 75 del Código General del Proceso, se acepta la sustitución que del poder hace la Dra. SANDRA JANETH PATIÑO GÓMEZ, en su calidad de apoderado de la parte demandante, a la Dra. NATALIA ANDREA RESTREPO SOTO, identificada con C. C. Nº 43.913.951 y portadora de la T. P. Nº 321.852 del C. S. de la J. a quien se le reconoce personería jurídica para que continúe representando a la parte demandante en la forma y términos del poder de sustitución conferido.



D.U.

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS BARBOSA, ANTIOQUIA

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy 2 8 NOV 2019 de 2019, se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en ESTADOS Nº

CLAUDIA E. CASTRILLON OCHOA



#### INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA BARBOSA, ANTIQUIA

INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICIA Barbosa, Catorce de Noviembre de Dos Mil Diecinueve

Teniendo en cuenta las constancias que antecede y debido a que la apoderada de la parte actora no ha mostrado interés alguno, se devuelven las presentes diligencias al Juzgado Primero Promiscuo de Barbosa, Antioquia; despacho nro. 021, radicado del mismo Juzgado 2018-00120 y en el archivo Central de la Alcaldía 8722 del 03-12/2018; recibido en este Despacho el 04-12/2018, Promovido por FODELSA; en contra de LUZ STELLA CARDENAS SANCHEZ, (consta de 02 folios a lápiz).

DESÁNOTESĒ Y CÚMPLASE

SANTIAGO OSPINA DIAZ

P.U- Inspector de Policía

MARÍA ELENA SANCHEZ TABARES Auxiliar Administrativo CON FUNCIONES DE CONTROL DE CARANTÍAS
BARBOSA - ANTIQUIA.

El presente escribo fue recibido hoy

11 4 NOV 2019 do 20

Sr. (A) Sunhage Ospino Diaz

Con C.C N°\_

FI Secretaria \_\_\_\_



### JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS

Barbosa, Antioquia. Veintisiete (27) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

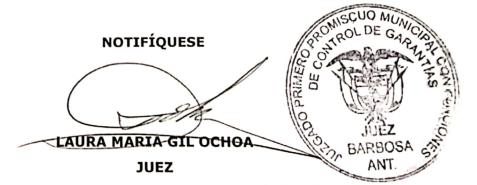
05-079-40-89-001-2018-00120

Auto de Sustanciación Nro. 1373

Proceso: EJECUTIVO Demandante: FODELSA

Demandado: LUZ STELLA CARDENAS SANCHEZ Asunto: INCORPORA DESPACHO COMISORIO.

Para los fines legales pertinentes, se dispone incorporar al expediente el Despacho Nº 021 del 4 de octubre de 2018, proveniente de la Inspección Municipal de Policía de esta localidad, sin auxiliar.



D.U.

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS BARBOSA, ANTIOQUIA

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy
de 2019, se notifica a las partes
la providencia que antecede por anotación em ESTADOS

CLAUDIA E. CASTRILLON OCHOA SECRETARIA